

GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA INDUSTRIAL E.I.R.L. – GPI INDUSTRIAL E.I.R.L.

Registro N° : 01 – 082

Norma evaluada : NTP-ISO/IEC 17020:2012

Fecha de la última actualización del alcance : 2023-12-29

Fecha de acreditación : 2021-06-01

Fecha de vencimiento acreditación : 2024-05-31

Ubicaciones (sedes) cubiertas por la acreditación:

Dirección	Persona autorizada para firmar los Certificados/ Informes de Inspección	Cargo
Calle Fray Martín de Murua N° 150, int. 208- San Miguel	Pedro Manuel Francia Ramírez	Responsable del Organismo de Inspección

Actividades acreditadas como Organismo de Inspección Tipo "A"¹

SECTOR: 26 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS INFORMÁTICOS, ELECTRÓNICOS Y ÓPTICOS

<u>SUBSECTOR: 26.51 FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDIDA, VERIFICACIÓN Y NAVEGACIÓN</u>				
Nº	Producto / Proceso / Servicio/Instalación a inspeccionar	Actividad de Inspección	Método/ Procedimiento de Inspección	Documento Normativo
01	Medidores industriales de volumen de gas de tipo pistón rotativo con alcance de caudal de 0,5 m ³ /h a 1000 m ³ /h y Clase de exactitud 1,0 y 1,5	Verificación inicial, en laboratorio	GPI-PO-24 Ver. 07 Procedimiento de Verificación de Medidores de Gas	NMP 016:2012 MEDIDORES DE GAS Requisitos: 5.3.4 y 5.4
		Verificación posterior, en laboratorio	GPI-PO-24 Ver. 07 Procedimiento de Verificación de Medidores de Gas	NMP 016:2012 MEDIDORES DE GAS Requisitos: 5.3.4
02	Medidores industriales de volumen de gas de tipo turbina con alcance de caudal de 5 m ³ /h a 1000 m ³ /h y Clase de exactitud 1,0	Verificación inicial, en laboratorio	GPI-PO-24 Ver. 07 Procedimiento de Verificación de Medidores de Gas	NMP 016:2012 MEDIDORES DE GAS Requisitos: 5.3.4 y 5.4
		Verificación posterior, en laboratorio	GPI-PO-24 Ver. 07 Procedimiento de Verificación de Medidores de Gas	NMP 016:2012 MEDIDORES DE GAS Requisitos: 5.3.4

Personal Técnico	Cargo	Verificación de medidores en uso	Verificación inicial
Bazán Cayao, José David	Inspector	X	X
Francia Ramirez, Pedro Manuel	Inspector	X	X
Ludeña Asencios, Wilmer	Inspector	X	X

¹ Un organismo de Inspección Tipo "A", es aquel independiente de las partes involucradas, es decir que no está relacionado con el diseño, fabricación, suministro, instalación, compra, propiedad, uso o mantenimiento de los ítems inspeccionados.